

MENDOZA, **15 de noviembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY: 42933/22 caratulado: "*Fernando Aguayo Muñoz s/Solicitud mesa examinadora Tesina - Licenciatura en Cerámica Artística - FAD*"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Cerámica, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

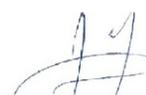
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Trabajo Final**" de las Carreras de Cerámica, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Prof. Roxana Laura Alicia COLL, Vocales: Prof. Mirta Roxana JORAJURIA y Prof. Patricia Eugenia COLOMBO; Suplente: Prof. María Paula PINO VILLAR, encargados de evaluar al alumno José Fernando AGUAYO MUÑOZ (Registro N°23565) el día QUINCE (15) de diciembre de 2022 en horario y lugar a confirmar.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 604


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO